

# expresos

De Guayaquil en la vida nacional

lunes 23 de mayo de 2011 ▶ P.V.P. 50 centavos ▶ Año 38 ▶ N° 13817 ▶ 40 páginas ▶ EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR

Se comunica al público que la compañía NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el 11 de abril de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0002878 el 11 MAY. 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse: a) La coordinación y ejecución de los diferentes actos y contratos necesarios para la movilización de mercadería desde las bodegas de origen hasta su entrega en el sitio de destino pudiendo para ello actuar como representante, intermediario, corredor, comisionista o agentes..."

Guayaquil, 11 MAY. 2011

Ab. Víctor Anchundia Plazes  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL